

# Banco BISA S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Diciembre, 2025

Banco BISA S.A. (BIS) es un banco universal, parte del grupo financiero más grande del país. Cuenta con una participación importante en los depósitos del sistema, pero con tendencia decreciente (8,6% a sep-25). Mantiene una sólida franquicia y posicionamiento a nivel nacional en los segmentos en los que opera. De perfil de riesgos conservador, dispone de órganos de gobierno corporativo con amplia experiencia.

## Factores Clave de las Calificaciones

**Banco con importancia sistémica:** AESA RATING considera que BIS tiene importancia sistémica por su tamaño, interconexión, sustituibilidad y complejidad operativa, lo que implicaría un potencial soporte extraordinario del Estado en caso de necesidad, sujeto a su capacidad y voluntad.

**Bajo crecimiento de cartera y presiones en la calidad de los créditos:** A sep-25, en un entorno operativo muy desafiante, BIS muestra un bajo crecimiento de sus colocaciones a doce meses (3,7%), principalmente en créditos empresariales, de consumo y vivienda, superior al del sistema (3,3%) y al registrado en el mismo período del año anterior. Si bien la calidad de las colocaciones está bajo presión, la mora disminuyó el último año, aunque sigue siendo superior a la de la industria (3,9% vs. 3,1%). La cartera reprogramada (13,4%) también se reduce e incluye cartera antigua, además del efecto de la normativa sobre cartera diferida. Ambos indicadores son menos favorables que los prepandemia. Las previsiones del banco cubren 1,8 veces la cartera en incumplimiento y el 6,0% de la cartera total. El riesgo de crédito se mitiga parcialmente con garantías hipotecarias y cartas de crédito stand-by, que respaldan el 62,3% de la cartera. No obstante, el banco históricamente mantiene una elevada cartera castigada, con tendencia creciente y mayor a la del sistema (6,0% vs. 3,6%), lo que impacta en sus previsiones y otros gastos. La entidad reestructuró su posición en inversiones de deuda soberana. Dado el entorno, se prevé que el crecimiento futuro de la cartera de préstamos sea más acotado y se generen mayores presiones en la calidad de las colocaciones.

**Indicadores de capital similares al promedio de la industria:** El emisor presenta un crecimiento patrimonial del 16,7% en los últimos doce meses, explicado por el incremento significativo de utilidades durante el primer semestre y por el pago parcial de obligaciones subordinadas. Dado el bajo crecimiento de cartera, el CAP se incrementa ligeramente hasta 14,7%, incluyendo obligaciones subordinadas y previsiones voluntarias (genéricas). Según la normativa local, este indicador considera solo un colchón de cobertura directa para riesgo de crédito. Al ajustar la ponderación de riesgo de crédito de la cartera regulada, incluyendo la cartera transferida del ex-BFS que no pondera por seis años y tomando en cuenta todas las previsiones cíclicas, el CAP disminuiría. Otros indicadores del banco se mantienen similares a los de la industria, aunque el capital primario respecto a los activos ponderados por riesgo (APR) es menor (11,9% vs. 12,9%). El endeudamiento de la sociedad controladora incrementa indirectamente el apalancamiento del banco, principal generador de dividendos. A sep-25, las utilidades, principal fuente de capitalización, muestran un crecimiento importante considerando ingresos por operaciones con el exterior, lo que mejora la capacidad interna de capitalización, aunque estos ingresos podrían ser temporales.

**Cobertura razonable de liquidez pero fondeo mayorista poco diversificado y presiones en su posición cambiaria:** El stock de captaciones del banco se contrajo ligeramente 0,3% en el último año, en parte por el período electoral que podría representar mayor volatilidad. A sep-25, BIS presenta una liquidez – considerando el encaje legal disponible – con tendencia decreciente (18,6% de sus activos) y una cobertura del 52,8% de las obligaciones a corto plazo, ambos por debajo del promedio del sistema. El fondeo presenta una mayor participación de depósitos a la vista y de ahorro que a plazo fijo (38,2% vs. 33,2%), con una alta concentración en fondeo mayorista, al igual que el sistema, proveniente de un cliente institucional público con alto poder de negociación. La relación cartera/depósitos se sitúa en 90,1%. Aunque el banco mantiene una posición larga en moneda extranjera, sus activos incluyen recursos restringidos en fondos administrados por el ente emisor (generados por liberación de encaje y/o aportes voluntarios). En un escenario estresado, sin considerar estos fondos, la posición cambiaria sería corta. BIS, al igual que sus pares, continúa gestionando la dispensa de efectivo en moneda extranjera iniciada durante la tensión financiera del año 2023. Las obligaciones en moneda extranjera están expuestas a riesgo cambiario, lo que se refleja en una calificación diferenciada. De consolidarse, la reciente regulación de diferimiento podría impactar el flujo, los ingresos y la calidad de cartera, hacia adelante, aunque el impacto podría ser relativamente menor dada la elevada concentración en cartera empresarial del banco.

Calificación(es)		29/12/25
Escala Nacional Boliviana		
Banco BISA S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Emisor	AAA	AAA
Largo Plazo MN	AAA	AAA
Largo Plazo ME	AA+	AA1
Corto Plazo MN	F1+	N-1
Corto Plazo ME	F1+	N-1
Bonos Subordinados Banco BISA - E2	AA+	AA1
Bonos Subordinados Banco BISA - E3	AA+	AA1
Bonos Subordinados Banco BISA II - E1	AA+	AA1
Bonos Subordinados Banco BISA II - E2	AA+	AA1
Bonos Subordinados Banco BISA III - E1	AA+	AA1
Bonos Banco BISA 1	AAA	AAA
Perspectiva	Negativa	

Las calificaciones en escala nacional corresponden a una opinión sobre un emisor, con relación a otros emisores dentro del país y excluyen el riesgo de transferencia y convertibilidad de moneda, propios de las calificaciones en escala internacional.

Resumen Financiero (USD millones)	sep-25	sep-24
Total Activos	4.305,7	4.309,9
Total Patrimonio	377,1	323,1
Resultado Neto	48,8	33,3
Resultado Operativo	91,0	67,7
ROAA (%)	1,5	1,0
ROAE (%)	17,8	14,1
Patrimonio / Activos (%)	8,8	7,5
Endeudamiento (veces)	10,4	12,3

Fuente: AESA RATING con información ASFI y del emisor.

Ana María Guachalla Fiori  
Directora de Análisis  
+591 (2) 277 4470  
[anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo](mailto:anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo)

Óscar Díaz Quevedo  
Director de Análisis  
+591 (2) 2774470  
[oscar.diaz@aesa-ratings.bo](mailto:oscar.diaz@aesa-ratings.bo)

Jaime Martínez Mariaca  
Director General de Calificación  
+591 (2) 2774470  
[jaime.martinez@aesa-ratings.bo](mailto:jaime.martinez@aesa-ratings.bo)

**Margen financiero acotado pero con importante diversificación de ingresos:** El desempeño del banco, al igual que el del sistema, se ve afectado por un entorno regulatorio y operativo desafiante, tasas fijas para el 60,0% de la cartera (aunque recientemente se incrementó la tasa tope para créditos productivos empresariales). A sep-25, el margen financiero (3,9%) mejora ligeramente, impulsado por un mayor rendimiento de colocaciones en segmentos más rentables y/o con garantía real, así como por la reducción de la cartera diferida (de 13,1% en dic-20 a 0,8% en sep-25). No obstante, el margen sigue siendo inferior al del sistema, dado el enfoque del banco en tasas activas competitivas para su cartera empresarial (60,9% del total). La disminución de la mora ha reducido los gastos por previsiones en relación con el margen de intereses. Así el resultado operativo creció 34,4% en los últimos doce meses, apoyado por mayores ingresos operativos y cuentas contingentes equivalentes al 21,2% de los activos, lo que diversifica las fuentes de ingresos. El indicador de margen de intereses sobre resultado operativo es de 59,7% (vs. 96,9% del sistema). La eficiencia sigue siendo una fortaleza dado el nicho de mercado que atiende y a su flexibilidad financiera, que se beneficia de ingresos diversificados, incluyendo operaciones con el exterior. Así, la rentabilidad sobre APR (2,4%) y el ROE (17,8%) mejoran, fortaleciendo su capacidad de capitalización. Sin embargo, una menor dinámica crediticia o caída en otros ingresos podría afectar la rentabilidad hacia adelante.

**Importante exposición a riesgos de grupo:** BIS forma parte del Grupo Financiero BISA, con operaciones en intermediación financiera, valores, seguros y servicios complementarios. El grupo consolida activos por USD.4,7 mil millones a jun-25. Al ser parte de un grupo financiero mantiene una importante exposición a riesgos de contagio, autonomía y transparencia. La Sociedad Controladora gestiona los riesgos de grupo y monitorea las operaciones intragrupo. BIS comparte directores con todas las entidades financieras del grupo (EFIG). La sociedad controladora mantiene deudas con bancos por USD.20,0 millones, habiéndose incrementado el último año, utilizadas para realizar aportes de capital a una subsidiaria de seguros. La fuente de repago de estos préstamos depende principalmente de la generación de dividendos de BIS, lo que incrementa indirectamente su apalancamiento. El perfil financiero del grupo y de la principal subsidiaria podrían verse afectados por contingencias de otras subsidiarias.

## Sensibilidad de las Calificaciones

*Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:*

- Desequilibrios o un menor margen de maniobra en moneda extranjera que debiliten sus calces.
- Mayor deterioro de la calidad de la cartera.
- Deterioro del perfil financiero provocado por un entorno operativo adverso.
- Contagio por contingencias generadas por otra subsidiaria del grupo financiero.

## Calificación de Emisiones

### Deuda Subordinada

AESA RATING<sup>S</sup> califica las emisiones "Bonos Subordinados Banco BISA – EMISIÓN 2" por BOB.210,0 millones, "Bonos Subordinados Banco BISA – EMISIÓN 3" por BOB.35,0 millones, "Bonos Subordinados Banco BISA II – Emisión 1", "Bonos Subordinados Banco BISA II – Emisión 2" y "Bonos Subordinados Banco BISA III – Emisión 1" cada una por BOB.170,0 millones, de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

### Deuda Senior

AESA RATING<sup>S</sup> califica la emisión "Bonos Banco BISA 1" por BOB.170,0 millones, de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

## Compromisos Financieros

En tanto los bonos subordinados y senior se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará a los compromisos financieros siguientes:

- a. CAP mayor o igual al 11,0%.  
CAP a sep-25: 14,47%.
- b. Ratio de Liquidez (Disponibilidades más Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo) mayor o igual a 50,0%:  
Activos Líquidos a sep-25: 66,98%.

c. Ratio de Cobertura de Cartera Morosa (Previsión / Cartera en Mora) mayor o igual a 100%.

Previsión total a sep-25: 209,51%.

\*Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.

Programa de Emisiones: "Bonos Subordinados Banco BISA"

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA: BOB.350.000.000.-  
(Trescientos cincuenta millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados Banco BISA – EMISIÓN 2"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados:  
BOB.210.000.000.-  
(Doscientos diez millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Subordinados Banco BISA":

TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOLIVIANOS
MONTO DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOB.210.000.000.- (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
SERIES	TRES (3) SERIES: A, B Y C
FECHA DE EMISIÓN	16 DE SEPTIEMBRE DE 2016
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	SERIE A: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS CALENDARIO, EN PORCENTAJES IGUALES, EN LOS CUPONES 6, 8, 10, 12, 14 Y 16 SERIE B: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS CALENDARIO, EN PORCENTAJES IGUALES, EN LOS CUPONES 6, 8, 10, 12, 14, 16 Y 18 SERIE C: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS CALENDARIO, EN PORCENTAJES IGUALES, EN LOS CUPONES 10, 12, 14, 16, 18 Y 20
PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES	LOS INTERESES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 2 SERÁN PAGADOS CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 2 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS BONOS	LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 2 ESTARÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), DE ACUERDO CON REGULACIÓN LEGAL VIGENTE
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES	A) EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DEL BONO SUBORDINADO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE REALIZARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA DEL TENEDOR EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV B) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL BONO SUBORDINADO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE REALIZARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMENTO A LA NORMA LEGAL VIGENTE APLICABLE

SERIE	CLAVE PIZARRA	MONTO DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
A	BIS-1-N1a-16	BOB.70.000.000	BOB.10.000	4,25%	2.880 DÍAS CALENDARIO	5 DE AGOSTO DE 2024
B	BIS-1-N1b-16	BOB.70.000.000	BOB.10.000	4,50%	3.240 DÍAS CALENDARIO	31 DE JULIO DE 2025
C	BIS-1-N1c-16	BOB.70.000.000	BOB.10.000	4,75%	3.600 DÍAS CALENDARIO	26 DE JULIO DE 2026

Programa de Emisiones: "Bonos Subordinados Banco BISA"

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA: BOB.350.000.000.-  
(Trescientos cincuenta millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados Banco BISA – EMISIÓN 3"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados:  
BOB.35.000.000.-  
(Treinta y cinco millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 3 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Subordinados Banco BISA":

TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO														
MONEDA DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOLIVIANOS (BOB)														
MONTO DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOB.35.000.000.- (TREINTA Y CINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)														
SERIES	SERIE ÚNICA														
FECHA DE EMISIÓN	12 DE SEPTIEMBRE DE 2018														
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO														
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL														
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	El capital de los bonos subordinados Banco BISA – Emisión 3 será amortizado cada 360 días calendario, a partir del cupón 16, de acuerdo con el siguiente cuadro: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº DE CUPÓN</th> <th>DÍAS ACUMULADOS</th> <th>% DE AMORTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>16</td> <td>2880</td> <td>33,00%</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>3240</td> <td>33,00%</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>3600</td> <td>34,00%</td> </tr> </tbody> </table>			Nº DE CUPÓN	DÍAS ACUMULADOS	% DE AMORTIZACIÓN	16	2880	33,00%	18	3240	33,00%	20	3600	34,00%
Nº DE CUPÓN	DÍAS ACUMULADOS	% DE AMORTIZACIÓN													
16	2880	33,00%													
18	3240	33,00%													
20	3600	34,00%													
PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES	Los intereses de los bonos subordinados Banco BISA – Emisión 3 serán pagados cada ciento ochenta (180) días calendario														
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	El plazo de colocación primaria de los bonos subordinados Banco BISA – Emisión 3 será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión														
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)														
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A la orden														
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	En efectivo														
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A mejor esfuerzo														
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	Bolsa Boliviana de Valores S.A.														
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS BONOS	Los bonos subordinados Banco BISA – Emisión 3 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el sistema de registro de anotaciones en cuenta a cargo de la entidad de depósito de valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo con regulaciones legales vigentes														
GARANTÍA	Banco BISA cumplirá con lo establecido en la Ley de servicios financieros N°393 de fecha 21 de agosto de 2013 (Inciso E) del artículo 464														
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES	a) En el día del vencimiento del bono subordinado y/o cupón, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva (del tenedor) en base a la lista emitida por la EDV b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del bono subordinado y/o cupón, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del certificado de acreditación de titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables														

SERIE	CLAVE PIZARRA	MONTO DE LA SERIE	CANTIDAD DE VALORES	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BIS-1-n1u-18	BOB.35.000.000	3.500	BOB.10.000	4,80%	3.600 DÍAS CALENDARIO	21 DE JULIO DE 2028

Programa de Emisiones: "Bonos Subordinados Banco BISA II"  
 Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA: BOB.500.000.000.-  
 (Quinientos millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados Banco BISA II – Emisión 1"  
 Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados:  
 BOB.170.000.000.-  
 (Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Subordinados Banco BISA II":

TIPO DE VALOR A SER EMITIDOS	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA DE LA EMISIÓN	BOLIVIANOS (BOB)
MONTO DE LA EMISIÓN	BOB.170.000.000.- (CIENTO SETENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
SERIES EN LAS QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN	SERIE ÚNICA DE BOB.170.000.000.- (CIENTO SETENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
FECHA DE EMISIÓN	13 DE MARZO DE 2023
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	EL CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1 SERÁ AMORTIZADO COMO SIGUE: SERIE ÚNICA: CADA TRESCIENTOS SESENTA (360) DÍAS CALENDARIO, A PARTIR DEL CUPÓN N° 6
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	LOS INTERESES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1 SERÁN PAGADOS CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
MECANISMO DE NEGOCIACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1 SERÁN COLOCADOS EN MERCADO PRIMARIO BURSATIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	LA REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1, SERÁ TASA DISCRIMINANTE. LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA, CONFORME LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO VI.20, PUNTO I, INCISO C), NUMERAL 1) DEL REGLAMENTO INTERNO DE REGISTRO Y OPERACIONES DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	EN EFECTIVO
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS BONOS	LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1 SERÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), DE CONFORMIDAD A LA REGULACIÓN LEGAL VIGENTE
GARANTÍA	PARA LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1, BANCO BISA S.A. CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS N° 393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES	EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN Y/O BONO SUBORDINADO, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1 SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN Y/O BONO SUBORDINADO, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1 SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES

SERIE	CLAVE PIZARRA	MONTO DE LA SERIE	CANTIDAD DE VALORES	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BIS-2-N1U-23	BOB.170.000.000	17.000	BOB.10.000	5,50%	3.600 DÍAS CALENDARIO	19 DE ENERO DE 2033

Programa de Emisiones: "Bonos Subordinados Banco BISA II"  
 Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA: BOB.500.000.000.-  
 (Quinientos millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados Banco BISA II – Emisión 2"  
 Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados:  
 BOB.170.000.000.-  
 (Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Subordinados Banco BISA II":

TIPO DE VALOR A SER EMITIDOS	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA DE LA EMISIÓN	BOLIVIANOS (BOB)
MONTO DE LA EMISIÓN	BOB.170.000.000.- (CIENTO SETENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
SERIES EN LAS QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN	SERIE ÚNICA
FECHA DE EMISIÓN	18 DE JULIO DE 2023
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	EL CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2 SERÁ AMORTIZADO COMO SIGUE: 25% EN EL CUPÓN N° 10, 12, 14, 16.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	LOS INTERESES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2 SERÁN PAGADOS CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
MECANISMO DE NEGOCIACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2 SERÁN COLOCADOS EN MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV) LA REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2, SERÁ TASA DISCRIMINANTE. LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA, CONFORME LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO VI.20, PUNTO I, INCISO C), NUMERAL 1) DEL REGLAMENTO INTERNO DE REGISTRO Y OPERACIONES DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	A LA ORDEN
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	EN EFECTIVO
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS BONOS	LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2 SERÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), DE CONFORMIDAD A LA REGULACIÓN LEGAL VIGENTE
GARANTÍA	PARA LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1, BANCO BISA S.A. CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS N° 393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES	EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN Y/O BONO SUBORDINADO, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2 SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN Y/O BONO SUBORDINADO, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2 SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APPLICABLES

SERIE	CLAVE PIZARRA	MONTO DE LA SERIE	CANTIDAD DE VALORES	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BIS-2-N2U-23	BOB.170.000.000	17.000	BOB.10.000	5,60%	2.880 DÍAS CALENDARIO	06 DE JUNIO DE 2031

Programa de Emisiones: "Bonos Subordinados Banco BISA III"

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA: BOB.720.000.000.-  
(Setecientos veinte millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados Banco BISA III – Emisión 1"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados:  
BOB.170.000.000.-  
(Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Subordinados Banco BISA III":

TIPO DE VALOR A SER EMITIDOS	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA DE LA EMISIÓN	BOLIVIANOS (BOB)
MONTO DE LA EMISIÓN	BOB.170.000.000.- (CIENTO SETENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
SERIES EN LAS QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN	SERIE ÚNICA
FECHA DE EMISIÓN	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	EL CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA III – EMISIÓN 1 SERÁ AMORTIZADO COMO SIGUE: 25% EN EL CUPÓN N°8, 25% EN EL CUPÓN N°10, 25% EN EL CUPÓN N°12, 25% EN EL CUPÓN N°14
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	LOS INTERESES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA III – EMISIÓN 1 SERÁN PAGADOS CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA III – EMISIÓN 1 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
MECANISMO DE NEGOCIACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA III – EMISIÓN 1 SERÁN COLOCADOS EN MERCADO PRIMARIO BURSATIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	LA REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA III – EMISIÓN 1, SERÁ TASA DISCRIMINANTE. LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA, CONFORME LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO VI.20, PUNTO I, INCISO C), NUMERAL 1) DEL REGLAMENTO INTERNO DE REGISTRO Y OPERACIONES DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	EN EFECTIVO
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS BONOS	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), DE CONFORMIDAD A LA REGULACIÓN LEGAL VIGENTE
GARANTÍA	PARA LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA III – EMISIÓN 1, BANCO BISA S.A. CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS N° 393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES	EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN Y/O BONO SUBORDINADO, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA III – EMISIÓN 1 SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN Y/O BONO SUBORDINADO, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA III – EMISIÓN 1 SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APPLICABLES

SERIE	CLAVE PIZARRA	MONTO DE LA SERIE	CANTIDAD DE VALORES	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BIS-3-n1u-25	BOB.170.000.000	17.000	BOB.10.000	8,30%	2.520 DÍAS CALENDARIO	06 DE AGOSTO DE 2032

Denominación de la Emisión: "Bonos Banco BISA 1"

Monto Autorizado de la Emisión: BOB.170.000.000.-

(Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión:

TIPO DE VALORES A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
FECHA DE EMISIÓN	03 DE OCTUBRE DE 2025
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	LOS INTERESES DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN SERÁN PAGADOS CADA 180 DÍAS CALENDARIO COMPUTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
PERIODICIDAD Y PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN O PAGO DE CAPITAL	LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN SERÁN PAGADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: 15% EN LOS CUPONES N°20, 22 Y 70% EN EL CUPÓN N°24
GARANTÍA	EL EMISOR DARÁ CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY N°393 DE SERVICIOS FINANCIEROS
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE LA EMISIÓN	LA FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES SERÁ EFECTUADA DE LA SIGUIENTE MANERA: 1. EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN O BONO, LOS INTERESES CORRESPONDIENTES Y/O AMORTIZACIÓN DE CAPITAL SE PAGARÁN CONFORME A LA RELACIÓN DE TITULARES DE TENEDORES DE LA EMISIÓN PROPORCIONADA POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), DANDO CUMPLIMENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES. 2. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN O BONO, LOS INTERESES CORRESPONDIENTES Y/O AMORTIZACIÓN DE CAPITAL SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.
PLAZO DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
TIPO DE OFERTA Y LUGAR DE NEGOCIACIÓN	LA OFERTA PÚBLICA DE LOS VALORES SERÁ BURSÁTIL Y REALIZADA A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV, DE ACUERDO CON REGULACIONES LEGALES VIGENTES
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	LA REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA PARA LA EMISIÓN SERÁ DE TASA DISCRIMINANTE. EL PRECIO O TASA DE CIERRE ES EL PRECIO O TASA OFERTADO POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA. LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA, CONFORME LO SEÑALA EL NUMERAL 1), INCISO C), PUNTO I DEL ARTÍCULO VI.22 DEL REGLAMENTO INTERNO DE REGISTRO Y OPERACIONES DE LA BBV. NO OBSTANTE, EN CASO DE COLOCACIÓN PRIMARIA BAJO LOS PROCEDIMIENTOS EN CONTINGENCIA DE LA BBV, SE SEGUIRÁN LAS REGLAS DE ADJUDICACIONES DISPUESTAS EN EL ANEXO 1 "PROCEDIMIENTOS DE NEGOCIACIÓN DE CONTINGENCIA" DEL REGLAMENTO INTERNO DE REGISTRO Y OPERACIONES DE LA BBV.

SERIE	CLAVE PIZARRA	MONEDA	MONTO TOTAL	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BIS-N2U-25	BOLIVIANOS	BOB.170.000.000	BOB.10.000	6.70%	17.000	4.320 DÍAS	01 DE AGOSTO DE 2037

Banco BISA S.A.

**BALANCE GENERAL**

(millones de USD)

	sep-25	sep-24	dic-24	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20
<b>ACTIVOS</b>							
<b>A. CARTERA</b>							
1. Cartera Vigente	2.782,9	2.668,3	2.761,6	2.675,7	2.436,4	2.285,2	2.315,6
2. Cartera Vencida	20,3	21,4	9,2	17,1	17,3	5,6	2,8
3. Cartera en Ejecución	93,7	103,6	82,8	81,4	76,2	54,7	64,3
4. Productos Devengados	52,4	61,7	55,8	72,4	87,6	103,3	82,2
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	173,3	161,8	146,8	124,1	111,6	110,1	109,9
<b>TOTAL A</b>	<b>2.776,0</b>	<b>2.693,1</b>	<b>2.762,5</b>	<b>2.722,5</b>	<b>2.506,0</b>	<b>2.338,7</b>	<b>2.355,0</b>
<b>B. OTROS ACTIVOS RENTABLES</b>							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	613,3	460,6	459,8	421,2	175,0	251,2	214,9
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	103,0	300,8	291,9	320,2	257,0	328,0	251,7
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	19,3	16,7	17,0	24,2	22,1	12,8	35,9
4. Otras Inversiones Corto Plazo	91,8	126,0	120,6	141,5	373,6	366,4	276,6
5. Inversiones Largo Plazo	400,6	420,4	409,2	494,8	439,0	449,0	478,9
6. Inversión en Sociedades	9,4	10,1	10,1	9,1	7,0	6,8	5,5
<b>TOTAL B</b>	<b>1.237,5</b>	<b>1.334,6</b>	<b>1.308,7</b>	<b>1.411,1</b>	<b>1.273,7</b>	<b>1.414,4</b>	<b>1.263,5</b>
<b>C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)</b>	<b>4.013,5</b>	<b>4.027,7</b>	<b>4.071,2</b>	<b>4.133,5</b>	<b>3.779,7</b>	<b>3.753,0</b>	<b>3.618,5</b>
<b>D. BIENES DE USO</b>	<b>71,5</b>	<b>67,8</b>	<b>68,4</b>	<b>69,1</b>	<b>67,2</b>	<b>74,0</b>	<b>73,9</b>
<b>E. ACTIVOS NO REMUNERADOS</b>							
1. Caja	133,0	133,7	125,2	136,5	122,9	140,2	158,2
2. Bienes realizables	5,2	6,0	5,5	7,9	3,9	5,1	4,3
3. Otros Activos	82,5	74,7	96,4	70,1	66,1	44,3	43,8
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>4.305,7</b>	<b>4.309,9</b>	<b>4.366,8</b>	<b>4.417,1</b>	<b>4.039,7</b>	<b>4.016,6</b>	<b>3.898,7</b>
<b>PASIVOS</b>							
<b>G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO</b>							
1. Cuenta Corriente	820,6	838,3	896,8	843,3	834,3	838,6	638,0
2. Cuentas de Ahorros	678,7	662,3	706,4	725,5	703,8	715,1	681,0
3. Depósitos a Plazo Fijo	1.302,4	1.300,6	1.292,2	1.359,4	1.255,1	1.157,5	1.285,3
4. Interbancario	481,3	517,5	479,7	561,9	499,5	578,9	619,6
<b>TOTAL G</b>	<b>3.282,9</b>	<b>3.318,8</b>	<b>3.375,1</b>	<b>3.490,0</b>	<b>3.292,7</b>	<b>3.290,0</b>	<b>3.223,8</b>
<b>H. OTRAS FUENTES DE FONDOS</b>							
1. Títulos Valores en Circulación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Obligaciones Subordinadas	51,2	54,3	54,3	50,9	22,2	31,3	42,0
3. Otros	65,7	92,8	78,3	93,8	51,6	46,9	54,1
<b>TOTAL H</b>	<b>116,9</b>	<b>147,1</b>	<b>132,6</b>	<b>144,7</b>	<b>73,8</b>	<b>78,3</b>	<b>96,1</b>
<b>I. OTROS (Que no Devengan Intereses)</b>	<b>528,8</b>	<b>520,9</b>	<b>506,2</b>	<b>475,1</b>	<b>388,5</b>	<b>380,9</b>	<b>336,1</b>
<b>J. PATRIMONIO</b>	<b>377,1</b>	<b>323,1</b>	<b>352,9</b>	<b>307,3</b>	<b>284,7</b>	<b>267,4</b>	<b>242,6</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>4.305,7</b>	<b>4.309,9</b>	<b>4.366,8</b>	<b>4.417,1</b>	<b>4.039,7</b>	<b>4.016,6</b>	<b>3.898,7</b>

**Banco BISA S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

(millones de USD)	sep-25	sep-24	dic-24	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20
1. Ingresos Financieros	179,0	164,3	221,8	202,1	183,0	184,8	184,9
2. Gastos Financieros	-60,6	-59,6	-78,5	-75,8	-63,0	-64,4	-65,8
<b>3. MARGEN NETO DE INTERESES</b>	<b>118,4</b>	<b>104,7</b>	<b>143,3</b>	<b>126,3</b>	<b>120,0</b>	<b>120,5</b>	<b>119,1</b>
4. Comisiones	67,8	106,6	121,1	131,7	36,4	39,2	36,5
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	26,5	-1,8	14,3	-46,9	23,4	13,7	0,7
6. Gastos de Personal	-41,3	-39,8	-52,0	-47,7	-45,0	-43,6	-43,9
7. Otros Gastos Administrativos	-41,8	-37,8	-50,8	-52,9	-52,1	-52,1	-53,5
8. Previsiones por Incobrabilidad de Cartera	-37,6	-59,1	-62,0	-42,7	-28,3	-24,4	-30,4
9. Otras Previsiones	-1,0	-5,1	-9,0	-7,5	-6,4	-8,0	-3,4
<b>10. RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>91,0</b>	<b>67,7</b>	<b>105,0</b>	<b>60,4</b>	<b>47,9</b>	<b>45,1</b>	<b>25,2</b>
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,2	0,4	0,8	0,4	0,6	-1,0	-0,3
<b>12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>91,2</b>	<b>68,1</b>	<b>105,8</b>	<b>60,8</b>	<b>48,5</b>	<b>44,1</b>	<b>24,9</b>
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,0	0,0	0,3	0,3	0,1	0,2	0,1
<b>14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>91,2</b>	<b>68,1</b>	<b>106,1</b>	<b>61,1</b>	<b>48,7</b>	<b>44,3</b>	<b>25,1</b>
15. Impuestos	-42,4	-34,8	-42,9	-24,5	-19,5	-19,6	-11,7
<b>16. RESULTADO NETO</b>	<b>48,8</b>	<b>33,3</b>	<b>63,2</b>	<b>36,6</b>	<b>29,2</b>	<b>24,7</b>	<b>13,3</b>
<b>PARTICIPACIÓN DE MERCADO</b>							
1. Cartera Bruta	8,7	8,6	8,7	8,8	8,0	8,0	8,4
2. Activos	8,9	9,1	9,1	9,5	8,5	8,9	9,3
3. Patrimonio	9,3	8,7	9,1	8,6	8,0	8,0	7,8
4. Cuenta Corriente	13,4	13,3	13,9	15,0	14,9	15,2	12,3
5. Cajas de Ahorro	6,2	6,7	6,7	7,3	6,9	7,4	7,5
6. Depósitos a Plazo	8,3	8,2	8,1	8,7	7,8	7,8	9,3

**Banco BISA S.A.**

**RATIOS**

(en porcentaje)

sep-25 sep-24 dic-24 dic-23 dic-22 dic-21 dic-20

**I. CALIDAD DE ACTIVO**

1. Crecimiento Activo	-1,4	-2,4	-1,1	9,3	0,6	3,0	13,0
2. Crecimiento Cartera Bruta	1,5	0,7	2,9	9,7	7,9	-1,6	2,0
3. Crecimiento Cartera en Mora	24,0	27,0	-6,6	5,3	55,2	-10,1	11,3
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	-13,2	-8,5	-10,5	1,4	-12,1	95,0	79,4
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	13,2	27,3	1,7	6,8	39,4	-15,0	17,4
6. Cartera Neta / Activo	64,5	62,5	63,3	61,6	62,0	58,2	60,4
7. Contingente / Activo	21,2	22,1	23,1	19,3	22,1	19,6	21,0
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	3,9	4,5	3,2	3,5	3,7	2,6	2,8
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	13,4	16,4	15,7	18,0	19,5	23,9	12,1
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	14,0	17,4	16,3	19,2	21,2	25,6	13,5
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	25,1	21,1	16,6	13,2	10,4	4,0	11,6
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	6,0	5,8	6,2	5,3	4,9	4,4	3,8
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	20,0	23,2	22,5	24,5	26,1	29,9	17,3
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-21,1	-18,0	-18,1	-13,9	-12,4	-20,7	-18,8
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	6,0	5,8	5,1	4,5	4,4	4,7	4,6
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	152,0	129,5	159,6	126,0	119,3	182,7	163,9
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	184,0	157,8	199,1	162,9	155,6	236,2	212,1
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	-15,7	-11,4	-15,5	-8,3	-6,3	-18,6	-17,7

**II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO**

1. Crecimiento Patrimonio	6,9	5,1	14,8	7,9	6,5	10,2	-2,1
2. Patrimonio / Activo	8,8	7,5	8,1	7,0	7,0	6,7	6,2
3. Pasivo / Patrimonio (x)	10,4	12,3	11,4	13,4	13,2	14,0	15,1
4. Activo Fijo / Patrimonio	19,0	21,0	19,4	22,5	23,6	27,7	30,4
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	14,7	13,7	13,1	13,1	11,2	11,9	12,1
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	13,6	12,4	12,0	12,5	11,1	11,4	11,6
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	11,9	10,8	10,4	10,2	9,6	9,7	9,2
8. Capital Primario / Activo + Contingente	6,2	5,4	5,3	5,1	5,1	4,9	4,7
9. Doble Apalancamiento*	3,6	4,4	4,4	4,3	3,5	3,6	3,1

**III. FONDEO**

1. Crecimiento Obligaciones con el Público	-1,5	67,5	73,8	-40,6	3,2	4,2	4,9
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	-22,3	-85,2	-87,1	1.876,7	-0,7	-0,5	9,2
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	-2,8	-3,2	-0,7	7,7	3,1	4,1	5,0
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	0,5	-7,0	-13,8	10,6	-11,9	-4,8	109,2
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	20,9	21,0	22,3	20,5	22,2	22,4	17,4
6. Caja de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	17,3	16,6	17,6	17,7	18,7	19,1	18,6
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	33,2	32,6	32,2	33,1	33,4	30,9	35,2
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	38,5	37,9	40,2	38,4	41,3	41,9	37,7
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	77,9	75,1	77,4	43,5	80,2	77,8	76,6
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	3,9	5,7	4,9	37,5	2,1	2,1	2,2
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	12,9	13,6	12,5	14,2	14,0	16,0	17,2
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	1,3	1,4	1,4	1,3	0,6	0,8	1,2

**IV. LIQUIDEZ**

1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	90,1	86,7	86,3	83,4	81,9	78,3	82,7
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	71,1	77,3	72,6	75,4	64,7	73,0	73,2
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	65,2	70,7	66,3	68,6	63,3	71,6	71,6
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	53,3	64,2	64,9	55,3	52,2	55,6	56,2
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	52,8	63,9	64,6	55,0	51,8	55,1	53,9
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	21,5	25,6	27,4	22,2	22,2	24,0	21,2
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	18,6	22,4	23,9	19,7	19,9	21,5	19,0
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	58,7	68,2	69,9	62,8	52,4	57,8	59,6
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	58,2	67,8	69,6	62,4	52,1	57,2	57,1

10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	23,7	27,2	29,5	25,2	22,3	25,0	22,4
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	20,5	23,8	25,7	22,3	20,0	22,4	20,2
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	51,9	48,2	51,8	42,4	36,2	36,6	41,1

## V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD

1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	17,8	14,1	19,1	12,4	10,6	9,7	5,4
2. Resultado Neto / Activo (av)	1,5	1,0	1,4	0,9	0,7	0,6	0,4
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	10,3	10,5	10,2	7,9	7,1	7,0	6,4
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	6,5	6,4	6,3	5,0	4,5	4,4	4,3
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	2,4	1,7	2,3	1,4	1,2	1,0	0,5
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	42,4	37,3	38,9	48,1	54,7	55,8	65,4
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	59,7	54,2	55,7	65,6	73,5	76,1	83,7
8. Margen de Intereses / Activo (av)	3,9	3,5	3,5	3,3	3,3	3,3	3,6
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	4,6	4,0	4,1	3,8	3,7	3,8	4,2
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	4,1	3,8	3,9	3,4	3,0	3,1	3,4
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	1,7	2,8	2,2	1,6	1,2	1,0	1,3
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	29,6	52,1	39,9	30,8	21,4	18,5	23,2
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	2,0	2,0	1,9	1,9	1,7	1,7	1,9
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	2,3	1,7	1,9	2,0	1,9	2,0	2,2
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	0,9	0,8	0,8	1,0	0,8	0,7	0,7
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	1,4	3,5	2,8	2,3	1,2	1,6	1,2

## Anexo

### Información de la Calificación

#### *Información Empleada en el Proceso de Calificación.*

- a) Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2024 y anteriores.
- b) Estados Financieros Internos al 30 de septiembre de 2025 y anteriores.
- c) Boletines del regulador.
- d) Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- e) Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de octubre de 2025.
- f) Reunión con el emisor en febrero de 2025.
- g) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

#### *Descripción General del Análisis.*

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATING acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATING considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATING del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo	Capacidad del soberano para proveer soporte	Capacidad de la matriz para proveer soporte
Perfil de la Empresa	Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero	Propensión de la matriz a proveer soporte
Administración y Estrategia	Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria
Apetito de riesgo		
Perfil financiero		

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complemente el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATING, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

#### *Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.*

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

*Calificación de Riesgo: Banco BISA S.A.*

### Calificación(es) de Riesgo

Banco BISA S.A.	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana			
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva	
Corto Plazo	MN	F1+	N-1	Negativa
	ME	F1+	N-1	Negativa
Largo Plazo	MN	AAA	AAA	Negativa
	ME	AA+	AA1	Negativa
Emisor	AAA	AAA		Negativa
Programa de Emisiones Bonos Subordinados Banco BISA Emisión 2 por Bs.210.000.000 (Serie C)	AA+	AA1		Negativa
Programa de Emisiones Bonos Subordinados Banco BISA Emisión 3 por Bs.35.000.000 (Serie Única)	AA+	AA1		Negativa
Programa de Emisiones Bonos Subordinados Banco BISA II Emisión 1 por Bs.170.000.000 (Serie Única)	AA+	AA1		Negativa
Programa de Emisiones Bonos Subordinados Banco BISA II Emisión 2 por Bs.170.000.000 (Serie Única)	AA+	AA1		Negativa
Programa de Emisiones Bonos Subordinados Banco BISA III Emisión 1 por Bs.170.000.000 (Serie Única)	AA+	AA1		Negativa
Bonos Banco BISA 1 por Bs.170.000.000 (Serie Única)	AAA	AAA		Negativa

**Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:** 29 de diciembre de 2025

*Descripción de las Calificaciones:*

Corto Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: N-1

AESA RATINGS: F1+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional.

ASFI: AAA

AESA RATINGS: AAA

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Extranjera.

ASFI: AA1

AESA RATINGS: AA+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Subordinados Banco BISA Emisión 2, Emisión 3, Bonos Subordinados Banco BISA II Emisión 1, Emisión 2 y Bonos Subordinados Banco BISA III Emisión 1).

ASFI: AA1

AESA RATING<sup>S</sup>: AA+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Banco BISA 1).

ASFI: AAA

AESA RATING<sup>S</sup>: AAA

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Emisor:

ASFI: AAA

AESA RATING<sup>S</sup>: AAA

Corresponde a Emisores que cuentan con una muy alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad insignificante ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

**Nota:** Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATING<sup>S</sup>) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

**(\*) Perspectiva:** La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://WWW.AESA-RATINGS.BO) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La calificación de riesgo efectuada por AESA RATINGS está regulada por los artículos 62 a 67 de la Ley del Mercado de Valores (Ley No. 1834 de 31 de marzo de 1998) y por el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, contenido en el Libro 7º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. El artículo 3 (Opinión de Calificación) de este Reglamento determina que *"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados, como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión."*.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso previo y por escrito de AESA RATINGS. Todos los derechos de propiedad intelectual se encuentran reservados y corresponden a AESA RATINGS. En la asignación y el mantenimiento o modificación de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información documental que recibe de los emisores y de otras fuentes factuales que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y tiene la libertad de obtener verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores, que AESA RATINGS tiene la libertad de considerar. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la documentación e información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los respectivos expertos, incluyendo los auditores independientes del emisor con respecto a los estados financieros y abogados del emisor con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar por anticipado como hechos con certeza de que ocurrirán o no. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no pudieron preverse en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona en una condición "como es", es decir sin ninguna representación o garantía de cualquier tipo. Una calificación de AESA RATINGS es sola una opinión independiente en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto del trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es responsable individualmente por la calificación. La calificación no incorpora una evaluación sobre el riesgo de pérdida, a menos que dicho riesgo sea mencionado específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o compraventa de cualquier título valor. Todos los informes de AESA RATINGS son de trabajo colectivo y autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo a efecto de contacto. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos valores. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento, por cualquier razón, a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título valor. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título valor para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos valores. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto con relación a cualquier declaración presentada bajo la normativa vigente.